

Exp.40503/2013

26 SEP 2013

VISTO:

La nota presentada por la Señora Prof.Dra. Ana María Antuña Directora del Departamento de Enseñanza Práctica, en la cual solicita la designación de Instructores en el Area de Emergentología a distintos profesionales que se desempeñan en Hospital de Urgencias de Córdoba, para el período lectivo 2013, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 05/09/2013; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Area de Medicina a los profesionales que se detallan, para desempeñar tareas docentes en Emergentología del Hospital de Urgencias, para el período lectivo 2013, a los profesionales que se detallan a continuación:

- | | |
|---|-----------------|
| - Méd. Maximiliano Alejandro TITTARELLI | DNI: 24.598.439 |
| - Méd. Diego Julio Rodrigo RODRIGUEZ | DNI: 26.187.762 |
| - Méd. Diego Antonio PASCOLO | DNI: 22.796.795 |
| - Méd. Santiago Javier GERONIMO | DNI: 25.800.781 |

Art.2º.- Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Prof. Mgter. ROGELIO DANIEL PIZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº:

PP.vch.
Inst.09.44

1012